



Chihuahua, Chih., a 23 de septiembre de 2020 Oficio No. REC-292/2020

ING. FÉLIX ROMO GASSON SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PRESENTE.-

Por este conducto reciba un cordial saludo y me permito hacer de su conocimiento que a partir de la fecha del presente escrito, he tenido a bien designar al M.H. Juan Pablo Martínez Ponce como mi Secretario Particular, ocupando el cargo que desempeñaba el M.A. y M.C. Luis Eduardo Ibáñez Hernández, quien se hará cargo de la Coordinación para la Vinculación Empresarial.

En virtud de lo anterior, agradezco se sirva hacer extensiva dicha información al personal que Usted considere conveniente, para efectos de actualización de directorios y cambios en futuras comunicaciones.

Los medios de contacto con la Secretaria Particular es en el celular del Mtro. Martinez Ponce, el cual es el así como en el teléfono de oficina 614-439-1550 y correo electrónico secretaria particular Quach mx.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.E. LUIS AT BERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ELIMINADO: 1 RENGLÓN. FUNDAMENTO LEGAL: EL ARTÍCULO

128 Y 134 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA

Edificio de Rectoria

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUARION

TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS

GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE e-mail-rectoria/auch, mx

VERSIONES PÚBLICAS. EN VIRTUD DE QUE CONTIENE NÚMEROChihuahua, Chih., Mex.

DE CELULAR AL SER ESTE DATO PERSONAL.

PECTORIA

Reubido via correo electionico